



RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0193-2013-OSINFOR/SG-OA

Lima, 27 de Noviembre del 2013

VISTO:

El Memorandum N° 1502-2013-OSINFOR-06.2, de fecha 25 de Noviembre del 2013, emitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, remitido a la Oficina de Administración del OSINFOR, solicitando el reembolso de Fondos por Encargo N° 018-2013-DSPAFFS-OD/TARAPOTO, por los gastos realizados en el mantenimiento de la camioneta de la Institución, con Placa de rodaje EGC-691, el cual fue realizado el 05 de Noviembre del 2013, en el ámbito de competencia de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 065-2009-PCM de fecha 07 de octubre de 2009, publicado en el Diario Oficial "El Peruano" el día 08 de octubre de 2009, ha sido aprobado el Reglamento de Organización y Funciones del Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 003-2013-OSINFOR/SG-OA, se aprobó la Directiva N° 003-2013-OSINFOR/SG-OA, Normas y Procedimientos para el uso y rendición de los Fondos por Encargo, conforme a lo establecido en la Directiva de Tesorería N° 001-2007-EF/77.15 aprobada con la Resolución Directoral N° 002-2007-EF/77.15 y sus modificatorias;

Que, mediante Memorandum N° 1502-2013-OSINFOR-06.2, de fecha 25 de Noviembre del 2013, emitido por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre, se autoriza el reembolso de Fondos por Encargo N° 018-2013-DSPAFFS-OD/TARAPOTO, por los gastos realizados en el mantenimiento de la camioneta de la Institución con Placa EGC-691, el cual fue realizado el 05 de Noviembre del 2013, en el ámbito de competencia de la Oficina Desconcentrada de Tarapoto;

Que, dichos gastos se sustentan con la factura N° 000765 de fecha 05 de noviembre de 2013, por concepto de mantenimiento de vehículo y compra de repuestos, gastos que se efectuaron con la finalidad de continuar con las supervisiones programadas y cumplir con las metras trazadas por la Dirección de Línea;

Que, el reembolso de los fondos solicitados en el considerando precedente, cuenta con la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1230 de fecha 27 de Noviembre del 2013, cuya ejecución de gasto se ajusta a la normatividad vigente siendo necesario autorizar lo solicitado;



Estando a las facultades otorgadas por el Reglamento de Organización y Funciones - ROF del OSINFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 065-2009-PCM; y, con los vistos de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el reembolso de los Fondos por Encargo, por los gastos en el mantenimiento de la camioneta de la institución con Placa EGC-691, el cual se realizó el 05 de Noviembre del 2013, en la Oficina Desconcentrada de Tarapoto.

RESPONSABLE	IMPORTE	OFICINA DESCONCENTRADA	FECHA DE EJECUCION
MEZA DEL AGUILA, ROBERTO AQUILES	820.00	TARAPOTO	05 DE NOVIEMBRE DEL 2013
TOTAL S/.	820.00		



Artículo 2°.- El egreso que demande el cumplimiento de la presente Resolución, será afectado a la Unidad Ejecutora 001 del Pliego - 024, Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR, conforme a las cadenas funcionales: 0012 9002 3999999 5003714 17 054 0119 00001 0095082, con cargo a la Fuente de Financiamiento: Recursos Directamente Recaudados, clasificador de gastos según siguiente detalle:

CLASIFICADOR DE GASTOS	MEZA DEL AGUILA ROBERTO AQUILES
2.3.16.11	480.00
2.3.24.13	340.00
TOTALES	S/. 820.00



Artículo 3°.- Remítase para su conocimiento y acciones que correspondan, copia de la presente Resolución a la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y Fauna Silvestre y a la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería del OSINFOR.

Regístrese y comuníquese,



C.P.C. ERNESTO ATOCHE CASTILLO
Jefe (e) de la Oficina de Administración
Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre – OSINFOR



PERU

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"



MEMORÁNDUM N° 357-2013-OSINFOR/04.2

A : CPC. Rosario Salome Valle Bravo
Jefe (e) de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería.
De : Abog. Luz Irene Carhuavilca García
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica
Asunto : Remito proyectos de resolución de fondos por encargo
Referencia : Memorandum N° 0685-2013-OSINFOR/05.2.2
Fecha : Magdalena del Mar, 06 DIC. 2013

Es grato dirigirme a Usted, para remitirle adjunto el presente Proyecto de Resolución Jefatural, revisado y visado sobre: "Autorización de Manejo de Fondos por Encargo", siendo el siguiente:

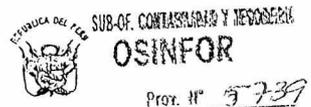
- Resolución Jefatural N° 193-2013-OSINFOR/SG-OA

Atentamente,



LCG/dpp

Handwritten signature of Luz Irene Carhuavilca García
Abog. LUZ IRENE CARHUAVILCA GARCÍA
Jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica OSINFOR



Handwritten: Cont y tes

RECURSOS HUMANOS LOGÍSTICA

FECHA: 06 DIC. 2013

PARA: Gerente
Comandante
Revisa y Control
Previs





PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

MEMORANDUM N° 0685 -2013-OSINFOR/05.2.2

Para : Abog. Luz Irene Carhuavilca García
Jefe(e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.

Asunto : Aprobación de Resolución Jefatural N° 193-2013

Referencia : Memorándum N° 1502-2013-OSINFOR/06.2.

Fecha : Magdalena el Mar, 27 de Noviembre del 2013.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle la revisión y visado de las resoluciones virtual y física de fecha 27/11/2013, que autorizan las solicitud de reembolso de fondos por encargo, según documento y detalle adjunto :

RESPONSABLE	IMPORTE	OFICINA	FECHA DE EJECUCION
MEZA DEL AGUILA, ROBERTO AQUILES	820.00	TARAPOTO	05 de Noviembre del 2013

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.


 CPC. ROSARIO SALOME VALLE BRAVO
 Jefe (e) Sub Oficina Contabilidad y Tesorería
 Mat. 2542
 OSINFOR

OSINFOR
 OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
 28 NOV 2013
 RECEPCION
 Hora: 2:15... Firma: F. S. FS:.....

RSVB/



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

MEMORÁNDUM N° 1325-2013-OSINFOR/04.1.2

A : **CPC. ROSARIO SALOME VALLE BRAVO**
Jefe (e) de la Sub Oficina de Contabilidad y Tesorería

ASUNTO : Aprobación de la Certificación Presupuestal N° 001230.

REFERENCIA : Memorándum N° 0682-2013-OSINFOR/05.2.2

FECHA : Magdalena del Mar, 27 de Noviembre de 2013.

Me dirijo a Usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual su despacho solicita la aprobación de la certificación de crédito presupuestario N° 001230, para atender la solicitud de reembolso de solicitud de fondo por encargos, por los gastos realizados para el mantenimiento del vehículo tipo camioneta, con placa N° EGC-691, asignada a la Oficina Desconcentrada de Tarapoto, solicitado por la Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre.

En tal sentido, adjunto la Certificación de Crédito Presupuestario N° 001230, aprobada.

Es necesario precisar, que la Certificación del crédito presupuestario no convalida los actos o acciones que realice la Unidad Orgánica con inobservancia de los requisitos esenciales y formalidades impuestas por las normas legales para la utilización de los recursos públicos asignados.

Atentamente,

CPC ROYENA ARCE GRÁNDEZ
Jefe (e) de la Sub Oficina de Presupuesto
OSINFOR

REPÚBLICA DEL PERÚ SUB-OF. CONTABILIDAD Y TESORERÍA
OSINFOR
Prov. N° _____

A: _____

RECURSOS HUMANOS LOGÍSTICA

FECHA: 27 NOV. 2013

PARA: _____

OSINFOR OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
CPC. ROSARIO VALLE B. Jefe (e)
SUB-OF. DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA N° 0000001230

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 01 PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS

PLIEGO : 024 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

EJECUTORA : 001 ORGANISMO DE SUPERVISION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- OSINFOR [001319]

MES : NOVIEMBRE

FECHA APROBACION : 27/11/2013

FECHA DE DOCUMENTO : 27/11/2013

ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM

N° DE DOCUMENTO 1502-2013-Osinfor/06

JUSTIFICACIÓN : SOLICITUD DE REEMBOLSO DE FONDOS POR ENCARGO DE GASTOS DE MANTENIMIENTO DE CAMIONETA DE LA OD TARAPOTO

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG/PROD/PRY/ACT/A/OBR FN. DIV F GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESP/SPD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5003714 17 054 0119 SUPERVISION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS TITULOS HABILITANTES OTORGADOS POR EL ESTADO	
0012 SUPERVISION DE LOS PERMISOS Y AUTORIZACIONES FORESTALES Y FAUNA SILVESTRE	
2 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	
5 GASTOS CORRIENTES	
2.3 BIENES Y SERVICIOS	820.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	480.00
2.3.1.6 REPUESTOS Y ACCESORIOS	480.00
2.3.1.6.1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	480.00
2.3.1.6.1.1 DE VEHICULOS	480.00
2.3.2 CONTRATACION DE SERVICIOS	340.00
2.3.2.4 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	340.00
2.3.2.4.1 SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES	340.00
2.3.2.4.1.3 DE VEHICULOS	340.00
TOTAL	820.00
TOTAL CERTIFICACION	320.00
TOTAL NOTA	320.00



Presupuesto y Planificación
 Sello Y Firma



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

"Decenio de las personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

MEMORANDUM N°682 –2013-OSINFOR/06.2

Para : C.P.C. Royena Arce Grández Jefa (e) de la Sub Oficina de Presupuesto
Asunto : Aprobación de Certificación Presupuestal N° 1230
Referencia : Solicitud de Reembolso de Fondos por Encargo N° 018-2013-DSPAFFS. Memorandum N° 1502-2013-OSINFOR/06.2 (25/11/2013).
Fecha : Magdalena el Mar, 27 de Noviembre del 2013.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para solicitarle la aprobación de la Certificación Presupuestal N° 1230, para atender el Reembolso de Solicitud de Fondos por Encargo, por los gastos realizados para el mantenimiento de la camioneta de la Institución, con placa EGC-691 de la OD Tarapoto, correspondiente a la meta 012, fuente de financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados, ejecutado el 05 de Noviembre del 2013.

Table with 5 columns: SOL N°, NOMBRE, DESTINO, Varios, PERIODO. Row 1: 018-2013-DSPAFFS, Roberto Aquiles Meza Del Aguila, Tarapoto, 820.00, 05. NOV. 13. Row 2: TOTAL S/., 820.00

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente.

Handwritten signature of CPG. ROSARIO SALOME VALLE BRAVO, Jefe (e) Sub Oficina Contabilidad y Tesorería, Mat. 1242, OSINFOR

RSVB/ijlg

OSINFOR SUB-OFICINA DE PRESUPUESTO 27 NOV. 2013 RECIBIDO FIRMA: [Signature] HORA: 15:37



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"

MEMORÁNDUM N° 1502-2013-OSINFOR/06.2



- A :** ✓ **C.P.C. Ernesto Atoche Castillo**
Jefe (e) de la Oficina de Administración del OSINFOR
- Asunto :** ✓ Solicito Certificación y Atención de Reembolso –Fondos por Encargo.
- Referencia :** ✓ Informe de Reembolso N° 005-2013-OSINFOR/07.1.
- Fecha :** Magdalena del Mar, 25 de noviembre de 2013.

Es grato dirigirme a usted, a fin de solicitarle tenga a bien disponer, a quien corresponda, elabore la Certificación de Crédito Presupuestario de las solicitudes de los reembolsos (Fondos por Encargo), a nombre del Ing. Roberto Aquiles Meza del Aguila, Jefe (e) de la OD-Tarapoto; gastos que fueron necesarios para realizar el mantenimiento de la camioneta de la Institución con Placa EGC-691, debido a las fallas que presentaba, la cual se realizó el 05 de noviembre de 2013.

Cabe indicar, que dicho requerimiento corresponde a la Meta: 012, Tarea 121, Financiado con RDR.

Asimismo, adjunto al presente, le remito las Solicitudes de Reembolso (Fondos por Encargo) N° 018-2013-DSPAFFS de la Dirección.

Atentamente,

Ing. Danny O. Peñaloza Macha
Director (e)
Dirección de Supervisión de Permisos y Autorizaciones Forestales y de Fauna Silvestre OSINFOR

DOPM/ykftz.

Van: 006 Pag.

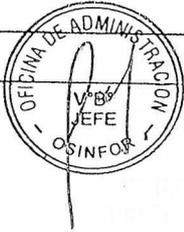


A: SOCT

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> CONTABILIDAD Y TESORERÍA | <input type="checkbox"/> LOGÍSTICA |
| <input type="checkbox"/> RECURSOS HUMANOS | <input type="checkbox"/> EJECUCIÓN COACTIVA |

FECHA: 26.11.2013

PARA: Revisos y tramites

VºBº: 

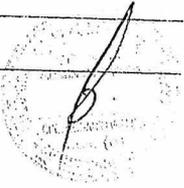
08:45pm 

A: Recardo

- | | |
|---|------------------------------------|
| <input type="checkbox"/> RECURSOS HUMANOS | <input type="checkbox"/> LOGÍSTICA |
|---|------------------------------------|

FECHA: 27 NOV. 2013

PARA: Revisión y trámite

VºBº: 



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

"Decenio de las persona con discapacidad en el Perú"
"Año de la inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

INFORME DE REEMBOLSO N° 005-2013-OSINFOR/07.1

PARA : ✓ **Ing. Danny O. Peñaloza Macha**
Director (e) de la Dirección de Supervisión de Permisos y
Autorizaciones Forestales y Fauna Silvestre – OSINFOR

ASUNTO : ✓ Solicito reembolso por gasto de mantenimiento a camioneta

FECHA : Tarapoto, 20 de Noviembre del 2013

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente y a la vez solicitar el reembolso del gasto efectuado por el mantenimiento preventivo realizado a la camioneta perteneciente a la OD Tarapoto, marca Mitsubishi, modelo L200 con placa N° EGC-691, que se realizó durante el mes de setiembre 2013 debido a fallas que presentaba.

Este gasto se solicitó en el fondo por encargo del mes de setiembre 2013, sin embargo nos indicaron de la Sub Oficina de Logística, que ya no se debe de solicitar estos fondos y que se tendría que hacer el requerimiento a la sede central, OSINFOR Lima.

Se presenta la rendición documentada, adjuntando los siguientes documentos:

- Solicitud de reembolso
- Formato de rendición de gastos (Anexo 3).
- Facturas
- Informe técnico

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Ing. Roberto A. Meza del Aguila
Jefe (e) OD-Tarapoto
OSINFOR

Se adjunta 04 folios

ramda



Yessica Flores Zevallos

De: Esperanza Paico Gasco
Enviado el: Martes, 26 de Noviembre de 2013 03:10 p.m.
Para: Yessica Flores Zevallos; Roberto Meza del Aguila
Asunto: RV: solicito autorización
Datos adjuntos: factura 765.pdf; factura 2662.pdf; Informe de reembolso.pdf

Estimada Yessica

Por el presente se comunica que procede el reembolso por el mantenimiento de vehículos, dado que fue realizado por urgencia de las supervisiones.

Saludos

ESPERANZA

-----Mensaje original-----

De: Yessica Flores Zevallos
Enviado el: lunes, 25 de noviembre de 2013 18:31
Para: Julian Garay Aiquipa
CC: Esperanza Paico Gasco; Danny Peñaloza Macha
Asunto: solicito autorización

Estimado Sr. Julian

Como es de su conocimiento, con respecto al mantenimiento de los vehículos de la Institución, es necesario pase por su visto bueno, la Oficina de Tarapoto presento su requerimiento la cuarto trimestre de los vehículos, pero por la necesidad de utilizar los vehículos para las supervisiones, fue necesario y con carácter de urgencia proceder a dicho manteamiento para continuar con las actividades programadas de la DSPAFFS, según lo señalado por el Sr. Julio Angulo Mori, Coordinador de la OD-Tarapoto..

Para poder proceder a solicitar el reembolso.

Atte.

Yessica Flores

-----Mensaje original-----

De: Julio Angulo Mori
Enviado el: Lunes, 25 de Noviembre de 2013 05:27 p.m.
Para: Yessica Flores Zevallos
Asunto: RV: solicito autorización

Estimada Yéssica, este es el correo que le enviamos al Sr. Garay pero el manenimiento se estaba realizando y en la partida que pedimos los fondos nos quitaron porque ya no procedia de esa forma.

Saludos

Julio

De: Julian Garay Aiquipa
Enviado el: jueves, 19 de septiembre de 2013 11:38 a.m.
Para: Roberto Meza del Aguila
CC: Danny Peñaloza Macha; Yessica Flores Zevallos; Julio Angulo Mori
Asunto: RE: solicito autorización

Buenas tardes estimado Ing. Meza, de acuerdo a las instrucciones recibidas y coordinadas con la Srta. Yessica, para el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo de los

vehículos (camioneta y motos) deben presentar el requerimiento y los términos de referencia a fin de se pueda contratar el servicio por los meses restantes el año. Favor coordinar con la Srta. Yessica para la consolidación de los requerimientos.
Saludos cordiales,

Julian Garay Aiquipa
Sub Oficina de Logística

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR Av.
Javier Prado Oeste Nº 692 - Magdalena del Mar TELEF. 615-7373 - Anexo 264

Movil: 999643444

[cid:image001.gif@01CEB52C.36A84930] Salva un árbol! No imprimas este correo a menos que sea necesario

De: Roberto Meza del Aguila

Enviado el: Martes, 17 de Septiembre de 2013 12:35 p.m.

Para: Esperanza Paico Gasco; Julian Garay Aiquipa

CC: Danny Peñaloza Macha; Yessica Flores Zevallos; Julio Angulo Mori

Asunto: solicito autorización

Estimada srta. Esperanza

Reciba mi saludo,

Solicito su autorización para efectuar los gastos de las partidas:

- 2.3.16.11 (repuestos y accesorios de vehículos), los cuales ascienden a S/. 720.00
 - 2.3.24.13 (mantenimiento de vehículo), los cuales ascienden a S/. 600.00
- Todo esto con el fin de que la camioneta de la OD-Tarapoto opere satisfactoriamente.

Adjunto dcto. Excel: Consolidado de Fondos Octubre 2013 - OD Tarapoto, donde detalla lo escrito líneas arriba, hoja: Detalle Oficina.

A la espera de su pronta respuesta

Atte,

Roberto Meza



PERÚ

Presidencia del
Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre

Oficina Desconcentrada
de Tarapoto

"Año de la Inversión para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria"

INFORME TECNICO N°002-2013-OSINFOR-ODT/EMS

Para : Ing. Roberto A. Meza del Aguila. /
Jefe OD-Tarapoto.

De : Enrique Méndez Santander /
Chofer OD-Tarapoto.

Asunto : Mantenimiento camioneta. /

Fecha : 19 de Noviembre del 2013. /

Es grato dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente así mismo hacer de su conocimiento lo siguiente:

En el mes de Setiembre del 2013 la camioneta de la institución de placa EGC-691, ingreso al taller Autocentro Tarapoto S.R.L. (concesionario Mitsubishi), con el objetivo de garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad física del personal de la OD-Tarapoto.

Este mantenimiento se realiza cada vez que la camioneta presenta desgaste por el extenso recorrido y el chequeo de rutina para prevenir cualquier tipo de falla mecánica y así minimizar cualquier tipo de accidente.

En este ingreso al taller se realizo el mantenimiento respectivo que consistió en:

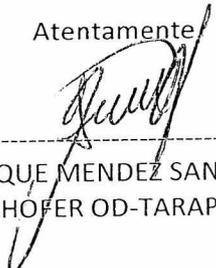
Cambio de filtro de Aceite
Cambio de filtro de Petróleo
Aceite para motor
Agua destilada
Empaque de Tapón de Carter
Foco lagrima pequeño.

Así mismo se realizo el servicio de ajuste general, Limpieza y regulación de frenos, escaneo de computadora, ajuste columna de dirección y ajuste de suspensión.

Adjunto al presente las facturas N°002662 por concepto de mantenimiento y la Factura N° 000765 por concepto de compra de repuestos.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente



ENRIQUE MENDEZ SANTANDER
CHOFER OD-TARAPOTO



Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Nº 018-2013-DSPAFFS

SOLICITUD DE REEMBOLSO (Fondos por Encargo) No. 005-2013-DSPAFFS-OD/TARAPOTO

Señor (a) : CPC. Ernesto Atoche Castillo
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Ejec.	Sec. Funcional	Programa	Producto	Actividad	Función	Div. Funcional	Grupo Funcional	Meta	Clasificador de Gasto
20.11.2013	001319	0012	9002	3999999	5003714	17	'054	'0119	'00001	Varios
Fuente de Financiamiento				: RDR						
Descripción										Monto
<p>Solicitud de Reembolso de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del Ing. Roberto A. Meza Del Aguila, Jefe (e) de la Ofina Desconcentrada de Tarapoto, según Resolución Jefatural N°-2013-OSINFOR/SG-OA, de fecha/...../....., que fueron necesarios para realizar gastos en el mantenimiento de la camioneta de la Institución con Placa EGC-691, debido a las fallas que presentaba, la cual se realizó el 05 de noviembre de 2013, conforme al clasificador de gastos siguiente :</p>										
CLASIFICADOR DE GASTOS										
2.3.16.11 De Vehículos (Repuestos y accesorios de vehículos)										480.00
2.3.24.13 De Vehículos (Mantenimiento de vehículos)										340.00
TOTAL										820.00

--

<p>VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR</p>	<p>VºBº PRESUPUESTO</p>	<p>CPC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO Jefe (e) de la Oficina de Administración OSINFOR VºBº ADMINISTRACION</p>	<p>VºBº LOGISTICA</p>	<p>VºBº CONTABILIDAD</p>
-----------------------------------	-------------------------	---	-----------------------	--------------------------

1327



Presidencia del Consejo de Ministros
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre
OSINFOR

Nº 018-2013-DSPAFFS

SOLICITUD DE REEMBOLSO (Fondos por Encargo) No. 005-2013-DSPAFFS-OD/TARAPOTO

Señor (a) : CPC. Ernesto Atoche Castillo
Dirección : OFICINA DE ADMINISTRACION

Fecha	Sec. Ejec.	Sec. Funcional	Programa	Producto	Actividad	Función	Div. Funcional	Grupo Funcional	Meta	Clasificador de Gasto
20.11.2013	001319	0012	9002	3999999	5003714	17	'054	'0119	'00001	Varios
Fuente de Financiamiento				: RDR						
Descripción										Monto
<p>Solicitud de Reembolso de fondos en la modalidad de Encargo, a nombre del Ing. Roberto A. Meza Del Aguila, Jefe (e) de la Ofina Desconcentrada de Tarapoto, según Resolución Jefatural Nº-2013-OSINFOR/SG-OA, de fecha/...../....., que fueron necesarios para realizar gastos en el mantenimiento de la camioneta de la Institución con Placa EGC-691, debido a las fallas que presentaba, la cual se realizó el 05 de noviembre de 2013, conforme al clasificador de gastos siguiente :</p> <p>CLASIFICADOR DE GASTOS</p> <p>2.3.16.11 De Vehículos (Repuestos y accesorios de vehículos) 480.00</p> <p>2.3.24.13 De Vehículos (Mantenimiento de vehículos) 340.00</p>										
TOTAL										820.00

<p>VºBº DEL JEFE Y/O DIRECTOR</p>	<p>VºBº PRESUPUESTO</p>	<p>CPC. ERNESTO ATOCHE CASTILLO Jefe (e) de la Oficina de Administración</p> <p>OSINFOR</p> <p>VºBº ADMINISTRACION</p>	<p>VºBº LOGISTICA</p>	<p>VºBº CONTABILIDAD</p>
-----------------------------------	-------------------------	---	-----------------------	--------------------------

1229



Carretera Marginal
Fernando Belaúnde Terry Nº 2.5
La Banda de Shilcayo - San Martín
Telf.: 042 531542
Cel.: 942 672225 - 941828670
RPM: #962456 - *0042920

R.U.C. 20450475042

FACTURA

23.24.13



*Servicio de mantenimiento de la camioneta de la
Institución con placa EGG-591, realizado en el
mes de Setiembre.

CONSULTA RUC: 20450475042 - AUTOCENTRO TARAPOTO S.R.L.

Número de RUC:	20450475042 - AUTOCENTRO TARAPOTO S.R.L.		
Tipo Contribuyente:	SOC.COM.RESPONS. LTDA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	24/08/2009	Fecha Inicio de Actividades:	24/08/2009
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	CAR. CARRETERA MARGINAL FERNAN NRO. 2.5 (FRENTE AL GRIFO SHILCAYO Y COSTADO IGLES) SAN MARTIN - SAN MARTIN - LA BANDA DE SHILCAYO		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 50203 - MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS. Secundaria 1 - 50304 - VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS. Secundaria 2 - 50102 - VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES.		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
Afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO		

Imprimir



Carretera Marginal
Fernando Belaúnde Terry N° 2.5
La Banda de Shilcayo - San Martín
Telf.: 042 531542
Cel.: 942 672225 - 941828670
RPM: #962456 - *0042920

R.U.C. 20450475042
FACTURA

25.24.13



*Servicio de mantenimiento de la camioneta de la institución con placa EGG-591, realizado en el mes de Septiembre.

CONSULTA RUC: 20450475042 - AUTOCENTRO TARAPOTO S.R.L.

Número de RUC:	20450475042 - AUTOCENTRO TARAPOTO S.R.L.		
Tipo Contribuyente:	SOC.COM.RESPONS. LTDA		
Nombre Comercial:	-		
Fecha de Inscripción:	24/08/2009	Fecha Inicio de Actividades:	24/08/2009
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	CAR. CARRETERA MARGINAL FERNAN NRO. 2.5 (FRENTE AL GRIFO SHILCAYO Y COSTADO IGLES) SAN MARTIN - SAN MARTIN - LA BANDA DE SHILCAYO		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	A actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 50203 - MANTENIMIENTO Y REPARAC. VEHICULOS. Secundaria 1 - 50304 - VENTA PARTES, PIEZAS, ACCESORIOS. Secundaria 2 - 50102 - VENTA DE VEHICULOS AUTOMOTORES.		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA NOTA DE CREDITO GUIA DE REMISION - REMITENTE		
Sistema de Emisión Electrónica:	-		
A afiliado al PLE desde:	-		
Padrones :	NINGUNO		

Imprimir



Carretera Marginal
Fernando Belaúnde Terry N° 2.5
La Banda de Shilcayo - San Martín
Telf.: 042 531542
Cel.: 942 672225 - 941828670
RPM: #962456 - *0042920

administracion@autocentrotarapoto.com
www.autocentrotarapoto.com

R.U.C. 20450475042

FACTURA

0005 - N° 000765

Señor(es): OSINFOR

Fecha de Emisión: 05/11/2013

R.U.C.: 20522224783

Guía de Remisión:

Fecha de Vcto:

Dirección: AV. JAVIER PRADO OESTE # 694 - MAGDALENA DEL MAR

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
1,00	W5W12V FOCO LAGRIMA PEQUEÑO 12V - NARVA	2,00	2,00
1,00	MD050317 EMPAQUE DE TAPON DE CARTER - L200CR	6,00	6,00
1,00	MD069782 FILTRO DE ACEITE (MZ690411) L200/FE85P	110,00	110,00
1,00	1770A208 FILTRO DE COMBUSTIBLE - L200 CR	210,00	210,00
2,00	000020 AGUA DESTILADA X LT.	6,00	12,00
7,00	15W40 ACEITE 15W40 P/MOTOR DIESEL X LT.	20,00	140,00



Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR
OD - TARAPOTO
05 NOV 2013
PAGADO EN EFECTIVO
FONDOS POR ENCARGO

TALLER AUTOCENTRO TARAPOTO
MITSUBISHI EGC-691

0 Km.

Son: CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100

Nuevos Soles

Gráfica "SELVA KOLOR"
De: Chávez Matos Jaime
R.U.C. 10011310856
Jr. Pedro de Urzúa 496 - 52-6087 - Tarapoto
Aut. N° 0448067183 - F.I. 17 / 10 / 2013
Serie: 0005 - del 0751 al 1250

DIA	MES	AÑO
05	11	2013

CANCELADO

P. AUTOCENTRO TARAPOTO S.R.L.

SUB TOTAL S/.	480,00
I.G.V. S/.	0,00
TOTAL S/.	480,00

Gracias por su preferencia
BIENES TRANSFERIDOS/SERVICIOS PRESTADOS EN LA REGION DE SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA.
BIENES TRANSFERIDOS EN LA AMAZONIA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA = SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONIA.

USUARIO



Autocentro Tarapoto S.R.L.

SERVICIO TECNICO Y AGENTE DE VENTAS DE:
MITSUBISHI MOTORS CORPORATION
MITSUBISHI FUSO TRUCK & BUS CORPORATION

Carretera Marginal
Fernando Belaúnde Terry N° 2.5
La Banda de Shilcayo - San Martín
Telf.: 042 531542
Cel.: 942 672225 - 941828670
RPM: #962456 - *0042920
administracion@autocentrotarapoto.com
www.autocentrotarapoto.com

R.U.C. 20450475042

FACTURA

0005 - N° 000765

Señor(es): OSINFOR

Fecha de Emisión: 05/11/2013

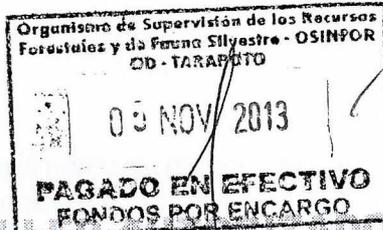
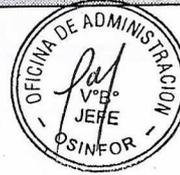
R.U.C.: 20522224783

Guía de Remisión:

Fecha de Vcto:

Dirección: AV. JAVIER PRADO OESTE # 894 - MAGDALENA DEL MAR

CANT.	DESCRIPCION	P. UNIT.	IMPORTE
1,00	W5W12V FOCO LAGRIMA PEQUEÑO 12V - NARVA	2,00	2,00
1,00	MD050317 EMPAQUE DE TAPON DE CARTER - L200CR	6,00	6,00
1,00	MD069782 FILTRO DE ACEITE (MZ690411) L200/FE85P	110,00	110,00
1,00	1770A208 FILTRO DE COMBUSTIBLE - L200 CR	210,00	210,00
2,00	000020 AGUA DESTILADA X LT.	6,00	12,00
7,00	15W40 ACEITE 15W/40 P/MOTOR DIESEL X LT.	20,00	140,00



TALLER AUTORIZADO
MITSUBISHI EGC-691

0 Km.

Son: CUATROCIENTOS OCHENTA CON 00/100

Nuevos Soles

Gráfica "SELVA KOLOR"
De: Chávez Matos Jaime
R.U.C. 10011310856
Jr. Pedro de Urzúa 496 - 52-6087 - Tarapoto
Aut. N° 0448067183 - F.I. 17 / 10 / 2013
Serie: 0005 - del 0751 al 1250

DIA	MES	AÑO
05	11	2013

CANCELADO

p. AUTOCENTRO TARAPOTO S.R.L.

SUB TOTAL	SI.	480,00
I.G.V.	SI.	0,00
TOTAL	SI.	480,00

Gracias por su preferencia
BIENES TRANSFERIDOS/SERVICIOS PRESTADOS EN LA REGION DE SELVA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA.
BIENES TRANSFERIDOS EN LA AMAZONIA PARA SER CONSUMIDOS EN LA MISMA = SERVICIOS PRESTADOS EN LA AMAZONIA.

USUARIO



PERÚ

Presidencia del
Consejo de

Organismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR

Oficina de Administración

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 193-2013-OSINFOR/05.2

27/11/2013

AUTORIZAR EL REEMBOLSO DE LOS FONDOS POR ENCARGO, POR LOS GASTOS EN EL MANTENIMIENTO DE LA CAMIONETA DE LA INSTITUCION CON PLACA EGC-691, EL CUAL SE REALIZO EL 05-11-13, EN LA OD TARAPOTO POR S/. 820.00.

02 FOLIOS

**SUB OFICINA DE CONTABILIDAD Y
TESORERIA**



OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

